

Memorando Nro. INPC-INPC-2024-0421-M

Quito, D.M., 15 de octubre de 2024

PARA: Dr. Luis Eduardo Suqui Morocho

ASUNTO: Respuesta: SOLICITUD DE ACCESO A PLATAFORMA PATRIMONIO CULTURAL -

GADM San Miguel de los Bancos

De mi consideración:

Con un cordial saludo de quienes formamos parte del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, hago referencia al Oficio número N°GADMSMB-ALC-2024-0286-OF y trámite interno INPC-INPC-2024-0893-E, a través del cual se solicita la creación de usuarios en el Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador -SIPCE.

Al respecto, me permito poner en su conocimiento el contenido del Informe No.INPC-DCTCSPC-2024-1093-M, emitido desde la administración de sistema SIPCE, a través de la Dirección de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural, mediante el cual se da respuesta a su requerimiento.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso **DIRECTORA EJECUTIVA (E.)**

Referencias:

- INPC-DCTCSPC-2024-1151-M

Anexos

- $-formulario_cu-001_solicitud_usuario_sipce 0905406001728567345.doc$
- inpc-dctcspc-2024-1151-m.pdf

Copia:

Sra. Mgs. Jeaneth Alexandra Coque Alarcon

Subdirectora Técnica

Sra. Mgs. Gabriela Maribel Lopez Moreno

Directora de Control Técnico, Conservación y Salvaguardia del Patrimonio Cultural

Sra. Ing. Magaly Ceron Jara

Analista de Tecnologías de la Información y Comunicación

mc/gl/jc

